



IMCUFIDE
**Tepetlixpa 2022
2024**
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa

GACETA IMCUFIDE TEPETLIXPA 2022-2024

REGISTRO: IMC/GM/03/2024

AÑO: 3

NUMERO: 03

SUMARIO:

- **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.**
- **MANUAL DE ORGANIZACION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE.**

TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO A 11 DE DICIEMBRE 2024



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Manual de procedimientos

Diciembre del 2024



CONTENIDO

1. Nombre del procedimiento
2. Objetivo
3. Alcance
4. Referencias
5. Responsabilidades
6. Definiciones
7. Insumos
8. Resultados
9. Políticas
10. Desarrollo
11. Diagramación
12. Medición
13. Formatos e instructivos
14. Simbología
15. Registro de ediciones
16. Distribución
17. Validación



PROCEDIMIENTO

Asesoría en materia de deporte mediante platicas y conferencias y/o activación física

OBJETIVO

Promover el deporte, así como brindar asesorías en las instituciones educativas con la participación del sector privado, para mejorar la salud física y mental y poder tener un mejor estilo de vida en todos los aspectos.

ALCANCE

Aplica a los servidores públicos responsables del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, a la dependencia DIF y Ayuntamiento, a las instituciones educativas, a los equipos de las diferentes disciplinas y a todos los deportistas individuales que practican algún deporte, así como a personas con capacidades diferentes, y sociedad en general.

REFERENCIA

- Ley estatal de Cultura Física y Deporte.
- Reglamento del estado de México de IMCUFIDE.
- Bando municipal.

RESPONSABILIDADES

El Instituto Municipal De Cultura Física Y deporte de Tepetlixpa es el responsable de dar asesoría en materia de deporte mediante platicas y conferencias y de fomentar las actividades físicas deportivas.

El director general deberá:

- Realizar, eventos, fomentar la actividad física,
- involucrar a los sectores sociales y privados,
- coadyuvar con las instituciones educativas,
- dar mantenimiento a las instalaciones deportivas.
- planear las actividades a realizar,
- coordinar los eventos,
- evaluar los programas de deporte,
- supervisar la atención a los deportistas,
- dar un buen servicio a la comunidad.

El director de finanzas deberá:

- Garantizar el uso correcto de los recursos del Instituto.



- Diseñar y supervisar el presupuesto anual.
- Estimar los ingresos y gastos mediante proyecciones.
- Realizar periódicamente informes de resultados.
- Prevenir adversidades económicas que puedan afectar al Instituto.
- Dar seguimiento a compromisos financieros.
- Gestionar la comunicación financiera. Y supervisar.

El subdirector de cultura física deberá:

- Debe diseñar, ejecutar y gestionar programas y proyectos deportivos
- Debe dirigir y gestionar recursos, instalaciones, organismos, instituciones y clubes.

La subdirectora del deporte deberá:

- Debe coordinar al personal en el entorno de la actividad física.
- Coordina al equipó y a los deportistas.
- Toma decisiones operativas al respecto del desempeño de la actividad deportiva.

Definiciones

Actividades deportivas: son aquellas que consisten en repetir determinados movimientos con el objetivo de mejorar o mantener alguno de los componentes de la aptitud física. Se planifica y se ejecuta como el fútbol, basquetbol, correr, caminar etc.

Cultura física: se refiere a los conocimientos y valores desarrollados a partir de las actividades que el hombre en este caso el deportista puede hacer con su propio cuerpo, es decir con habilidades y destrezas motrices que aprende de forma cotidiana en su disciplina deportiva.

Promover: tomar iniciativa para impulsar la realización de alguna disciplina deportiva, siempre apoyando a los deportistas y sus disciplinas.

Salud deportiva: se refiere a los cuidados específicos que necesita una persona que se dedica profesional o de manera amateur al deporte, los cuidados ayudan a mejorar el rendimiento físico, a prevenir lesiones, o a tratar enfermedades y lesiones específicas del deporte.

Competencia deportiva: es el resultado de todo un proceso de preparación física, es al final el resultado para competir, potenciado en cierto momento por la rivalidad y exigencia del contrario que se nos opone con iguales fines.



En definitiva, el asesoramiento deportivo analiza a fondo la situación en la que se encuentra el/la atleta, el club o la empresa y, en función de su contexto, propone actuaciones que concuerden con los objetivos, los valores y la realidad que vive la persona o entidad que disfrute de estos servicios profesionales

INSUMOS

- Solicitudes
- INE
- Agradecimiento

Resultados

Reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, ayudar a no tener la presión alta, a evitar cáncer de colon y diabetes, mediante el ejercicio se controla el peso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal, fortaleces los huesos

Hacer actividad física ayuda a mantener fuertes las habilidades para pensar y decidir claramente, ayuda para aprender y tener buen juicio, el ejercicio reduce la depresión y la ansiedad y por consecuencia a dormir mejor.

Las actividades físicas provocan una salud mental, una mejor vida independiente por más tiempo, mejora el estado de ánimo y el bienestar general de las personas, reduce las ansias de fumar y beber alcohol, mediante la práctica de alguna actividad física aumenta en autoestima, reduce el aislamiento social, mejora la resolución de conflictos.

Políticas

- El instituto Municipal de Cultura Física y Deporte será el encargado y responsable de dar las pláticas y conferencias.
- Se respetará el cronograma anual de capacitación, se elabora y desarrolla conforme a las necesidades identificadas previamente.
- Todos los servidores públicos adscritos a IMCUFIDE tendrán derecho a participar de Tepetlixpa 2022-2024.

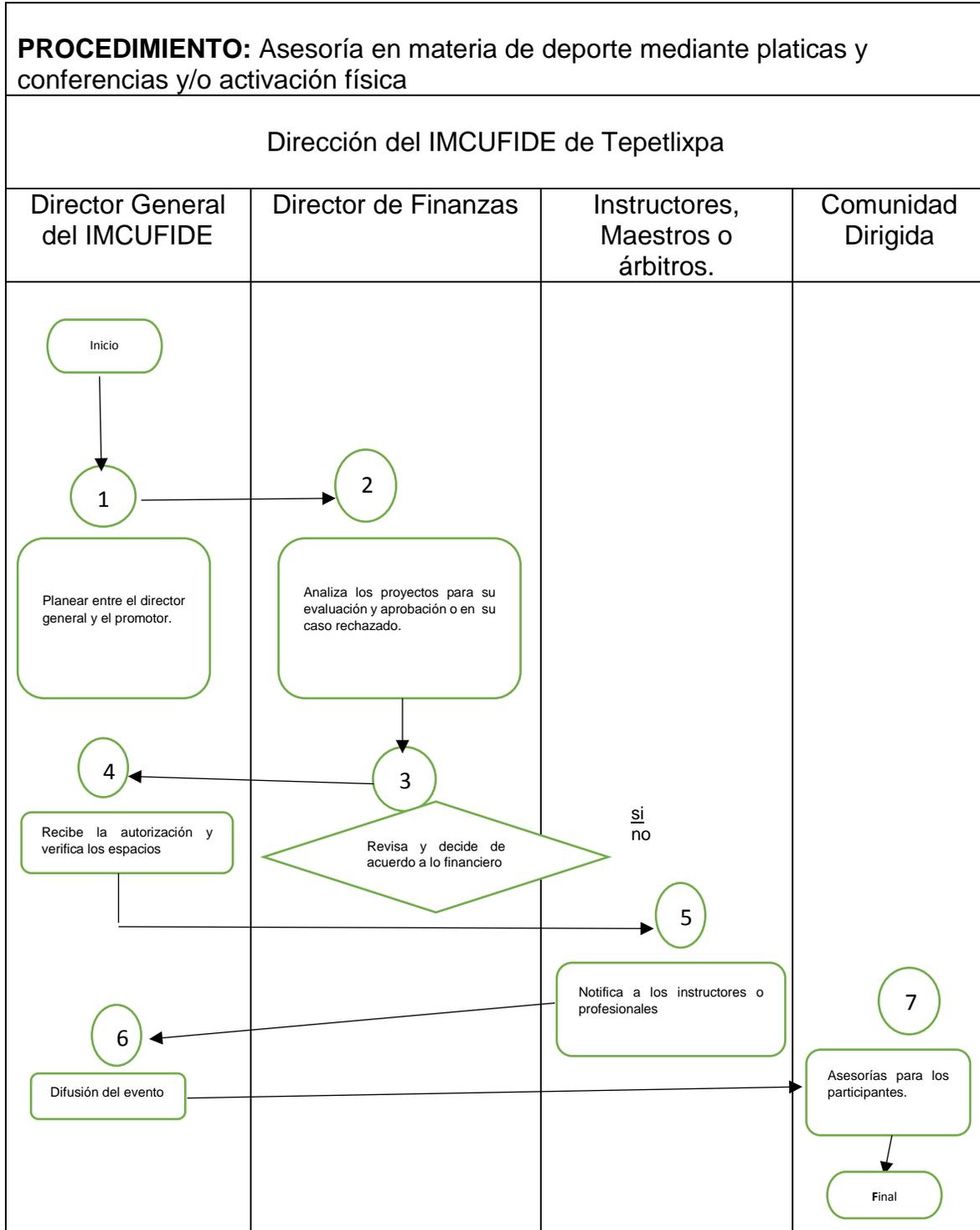


- La persona que sea convocada a la capacitación deberá asistir y respetar el horario establecido.
- Las capacitaciones que brinde el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se llevaran a cabo durante la jornada laboral.

Desarrollo

No.	Unidad administrativa / puesto	Actividad
1.	Dirección del IMCUFIDE de Tepetlixpa	Planear entre el director general y el promotor.
2.	Director de Finanzas del IMCUFIDE de Tepetlixpa	Analiza los proyectos para su evaluación y aprobación o en su caso rechazado.
3.	Director de Finanzas del IMCUFIDE de Tepetlixpa	Revisa y decide de acuerdo a lo financiero
4.	Dirección del IMCUFIDE Tepetlixpa	Recibe la autorización y verifica los espacios.
5.	Dirección del IMCUFIDE Tepetlixpa	Notifica a los instructores o profesionales.
6.	Dirección del IMCUFIDE Tepetlixpa	Difusión del evento
7.	Dirección del IMCUFIDE Tepetlixpa	Se realizan las asesorías para los participantes.

Diagramación





Medición

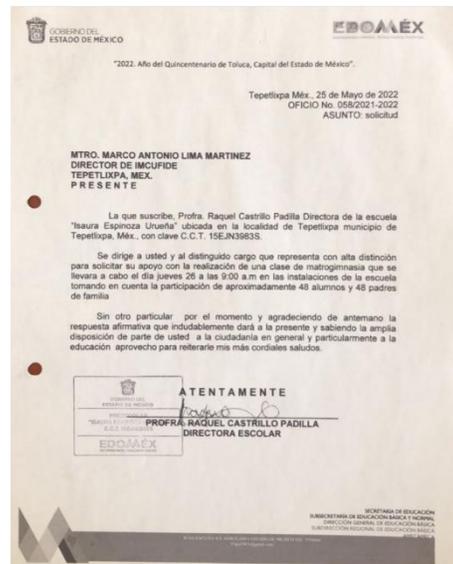
Número de solicitudes = Capacitaciones
 Numero de capacitaciones

Formatos e instructivos

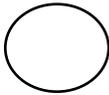
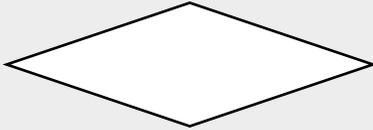
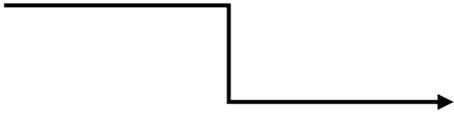
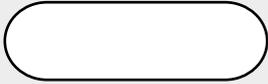
Oficio de solicitud

	Numeración Lugar y fecha
Destinatario	
Cuerpo	
Deposita y Firma	

Ejemplo



Simbología

Símbolo	Significado
	Marca el inicio del procedimiento
	Numero de actividad
	Cuadro con extracto de actividad
	Línea de flujo
	Decisión
	Línea de comunicación vía correo o telefónicamente
	Determinar el final del procedimiento



Registro de ediciones

Primera edición, 01 de Diciembre del 2024: elaboración del manual.

Distribución

- 1.- Dirección General de IMCUFIDE
- 2.- Dirección de Finanzas, de IMCUFIDE
- 3.- Consejo deportivo de IMCUFIDE
- 4.- Dirección de Transparencia
- 5.- Contraloría de IMCUFIDE
- 6.- Presidencia Municipal.
- 7.- Secretaria del Ayuntamiento.
- 8.- UIPE de IMCUFIDE

Validación

Director general de IMCUFIDE

Mtro. Marco Antonio Lima Martínez

e-mail marecamil75@gmail.com

cel. 55- 26- 66- 49- 13